



REVISTA DE ASTURIAS

CIENTÍFICO-LITERARIA.

DIRECTOR, FELIX DE ARAMBURU.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oviedo trimestre, pesetas . . . 2'50
 Provincias, id. 3
 Extranjero y Ultramar smtre. id. 12
 El pago será anticipado.

AÑO II.—NÚM. XXXIX.

OVIEDO 25 DE NOVIEMBRE DE 1878.

Se publica los días 5, 15, y 25 de cada mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Oviedo, Imprenta de Amelio Pumarés y librería de Galán.
 Para los demás puntos, véase la última plana del periódico.

SUMARIO.

I. *Puerto del Musel*, por L. J. Palacio.—II. *Suelto sobre el mismo asunto*.—III. *Cultivo de robledales destinados á la produccion de cortezas curtientes*, por Ricardo Acebal.—IV. *Sueltos*.—V. *Crotalus Horridus*, cuento por Armando Palacio (conclusion).—VI. *¡Munchu güeyu!* Poesía en dialecto bable, por Teodoro Cuesta.—VII. *Ecos y Rumores*, por Fulano.—VIII. *Revista de la prensa*, por C. S.—

PUERTO DEL MUSEL.

La idea perseguida con patriótica constancia por toda la prensa asturiana, así como por la Excelentísima Diputación provincial, Sociedad económica de Amigos del país, y Ligas de contribuyentes de Oviedo y Gijón, toma por fin cierta vida en las altas regiones oficiales. Fija y constante en el ánimo de todos por aquellos tiempos en que tan acertadamente se decretó el estudio de un puerto de refugio en el litoral cantábrico correspondiente á nuestra provincia, entablóse, así podemos decirlo, una encarnizada lucha entre acérrimos contendientes acerca del punto que mayores ventajas pudiera ofrecer á los fines que el Gobierno de la Nación se había propuesto. Cuáles fueron las consecuencias de tal pelea y el

resultado final de afanosas discusiones nadie lo ignora. Depurada la cuestión hasta la saciedad, vino á dar la razón á los partidarios del Musel el concienzudo y bien meditado estudio del Ingeniero Sr. Regueral, probando con él la superioridad indiscutible de aquella concha para asiento de puerto tan necesario. Después los defensores del mismo, siempre constantes en su creencia de que la construcción de aquel puerto figuraba en primera línea entre las mejoras más necesarias para Asturias, llegaron por algún tiempo á persuadirse de que su bello ideal tendría debida realización. A ello daba lugar la concesión otorgada á D. José Ruiz de Quevedo, constructor general á la vez de los ferro-carriles del N. O., quien, llevado de un noble propósito, acometió una empresa muy superior sin duda á sus fuerzas, como posteriormente han venido á confirmar los hechos. Más tarde, cuando esos mismos hechos dieron por resultado la total paralización de las obras del puerto, uno y otro año consecutivamente, y después de perdida toda esperanza de que el Sr. Quevedo pudiese llevar á debido término el compromiso contraído solemnemente conforme á las cláusulas de la concesión, justo, muy justo parecía que intereses de tanta valía para Asturias como representar pueden las obras del Musel, encontrasen en la opinión pública una defensa necesaria y legítima; y de ahí los ruegos y súplicas incesantes que al Go-

bierno se han dirigido por Corporaciones y particulares, con el fin de obtener una solución del gran problema, y el clamor constante de toda la prensa asturiana, que en esta ocasión ha sabido presentarse unánime en sus deseos. Nuestros lectores no desconocerán, por haberse publicado ya en los diarios de esta capital y en otros periódicos de Gijón, el satisfactorio telegrama que el señor Director general de Obras públicas ha dirigido al Presidente de nuestra Diputación provincial. Su contexto nos da á entender que el expediente promovido recientemente á instancias de aquella Corporación ha obtenido una resolución favorable, en lo cual siempre hemos tenido esperanza, porque no era posible otra cosa en vista de las razones poderosas alegadas en la demanda de la Diputación provincial. Según lo que se ha resuelto en este expediente, el Concesionario del puerto del Musel debe reanudar inmediatamente las obras suspendidas para darlas terminadas en el plazo prefijado en la concesión, quedando obligado á justificar cada seis meses la ejecución de una parte determinada de las mismas en proporción á la total del proyecto, para que al terminar los nueve años concedidos estén ejecutadas todas las exteriores del puerto bajo apercibimiento de declarar caducada la concesión si así no se cumpliera. Faltan tan sólo tres años y medio de los nueve, y todos sabemos que en los cinco y medio transcurridos no se ha ejecutado obra alguna definitiva en los dos grandes muelles del Norte y del Este (1) que son los que constituyen las obras exteriores del puerto. El presupuesto de ejecución material de estos muelles, asciende á la cantidad de 30.400.000 reales en números redondos, según datos tomados del proyecto del señor Regueral, y dividiéndola entre los siete semestres que faltan para que el Concesionario dé cumplimiento á su compromiso, resulta que habrá necesidad de gastar en cada uno de ellos, por término medio, 4.342.857 reales. ¿Será aventurado creer en la imposibilidad material de invertir semejante suma en seis meses, teniendo en cuenta la clase de obra á que ha de responder, y la ninguna preparación—puede decirse—de los poderosos medios auxiliares para llevarla á cabo? Indudablemente que no. Aquella cantidad, que habrá de invertirse *en obras*, representa, á precios del presupuesto, 25.000 metros cúbicos de bloques artificiales, ó 98.700 de escollera, que habrían de formar parte de la fundación de los diques, pareciéndonos evidente que semejante obra es muy supe-

rior á lo que, en las mejores condiciones que suponerse quiera de recursos pecuniarios, puede ejecutarse en seis meses, aún con poderosos medios auxiliares de ejecución, dada la naturaleza de la obra y las condiciones de la localidad. Es evidente, pues, en nuestro concepto, que el señor Ruiz de Quevedo no ha de poder cumplir en modo alguno con lo que, según el telegrama de que más arriba damos cuenta, se le habrá de ordenar por el Gobierno, y en tal caso pareceríanos lo más natural el que el mismo Concesionario renunciando al derecho de proseguir las obras, solicitase del Gobierno el que éste se incautase inmediatamente de ellas, y que se le abonase, mediante tasación, el importe de las que tiene ejecutadas. Si tal hiciese el Sr. Quevedo, y el Gobierno aceptase su proposición, lo cual no sería acaso imposible, se adelantaría la época, que forzosamente ha de venir, en que el Gobierno, pudiendo obrar libremente, concedería las obras del puerto á una nueva Empresa, ó decidiría llevarlas á cabo por administración del Estado.

No faltarán tal vez personas que pretendan ver en la resolución del Gobierno en este asunto, algo que pueda hollar los derechos del Concesionario, fundándose en la estricta letra de las cláusulas de la concesión; pero tengan en cuenta que si por el artículo 7.º se establece que las obras exteriores deben darse terminadas á los nueve años de haberse empezado, y no ha concluido aún este período, también por el 6.º el Gobierno se reserva la inspección de los trabajos con el objeto de que se cumplan las condiciones del decreto, y *á fin de poner á salvo los intereses generales que en el puerto están representados*. Cuáles sean estos intereses nadie habrá que lo desconozca, y de este modo, estando paralizadas totalmente las obras hace algunos años, evidente es que se perjudican notablemente aquellos, y que el Gobierno, para sacarlos á salvo, debe tomar las medidas necesarias para dejar en el lugar que de derecho le corresponde su alta inspección. No podía pues suceder otra cosa que lo que se ha determinado por el Gobierno, después de haber oído el ilustrado parecer del Consejo de Estado, cuyo alto Cuerpo, después de un maduro y detenido examen del expediente, le ha informado en el sentido que implica la resolución ministerial, y por lo que todos los asturianos que vemos claramente en la construcción del Musel la gran palanca removedora de los obstáculos que hoy nos rodean para el progreso de nuestros más caros intereses, debemos felicitarnos. Hoy mismo se ocupa la prensa de la provincia y la de Madrid de la cuestión que podemos llamar carbonera, y seguramente que nada nos importaría la concurrencia del carbon inglés si poseyésemos el puerto del Musel, porque entón-

(1) *En el número XX de la REVISTA correspondiente al 15 de Mayo de este año, hicimos una sucinta reseña de las obras que constituyen el puerto del Musel, según el proyecto del Sr. Regueral.*

ces, pudiendo cargar grandes cantidades del precioso combustible—*pan de la industria*—en poco tiempo y en barcos de gran tonelaje. lo presentaríamos en todos los mercados á un precio tan barato y aún más que el inglés, y siendo como es su calidad mejor que el de esta última procedencia, la verdad se abriría paso ante los *obstáculos* que hoy existen, y saldría al fin vencedora en la lid.

No se debe pues cejar un momento hasta conseguir que veamos emprenderse con actividad y continuadas sin interrupcion las obras del Musel. Los defensores de este puerto que son muchos y muy buenos, deben de proseguir sin descanso la obra empezada con tanto desinterés y tanto patriotismo. Conocidos son en el país y á ellos nos dirigimos. Entretanto, el que estas líneas escribe, asumiendo la opinion de la REVISTA DE ASTURIAS, se hace un grato deber en dirigir á todos ellos sus plácemes por la favorable resolucion obtenida en el expediente del Musel, felicitando al propio tiempo á la Excmá. Diputacion provincial, Corporaciones y particulares que tanto se han interesado en el asunto, y dando por último las gracias al Sr. Ministro de Fomento por la resolucion adoptada, y á nuestros Senadores y Diputados por sus gestiones en favor de la misma. Reciba tambien toda la prensa asturiana, que ha defendido el puerto del Musel, la expresion de nuestro agradecimiento.

LINO J. PALACIO.

En la sesion de 13 del corriente mes, interpellado el Sr. Ministro de Fomento por el Sr. Vivar acerca de los planes que el Gobierno pudiera tener respecto del puerto del Musel, contestó el señor Ministro manifestando el estado en que se halla el expediente acerca de una prórroga solicitada por el Concesionario, terminando con las siguientes palabras que tomamos del extracto de la sesion publicado en la *Gaceta* del dia 14. «*Pero aparte de esto, sabe S. S. que hay pendiente la cuestion de si deben continuarse las obras del puerto de Gijon en Musel ó ha de hacerse el puerto en otra forma.*»

Estas palabras del Sr. Ministro han llamado mucho la atencion de los que creían resuelta definitivamente la cuestion del emplazamiento del puerto de refugio. Nosotros creemos firmemente no hay motivo para alarmarse, no pudiendo persuadirnos de que el Ministro de Fomento trate de derogar la resolucion definitiva que sobre el expediente del puerto de refugio recayó hace tiempo. En 30 de Julio de 1860 se expidió una orden mandando hacer el estudio del puerto de refugio en la costa de Asturias á fin de determinar el punto más conveniente para su establecimiento. Hecho el estudio por el Sr. Regueral haciendo comparaciones entre los diferentes puntos de la costa de Asturias, S. M, la Reina, de acuerdo con el autor del proyecto y los informes del Ministerio de Marina, del Gobernador y Junta de Agricultu-

ra, industria y Comercio, del Inspector del distrito y de la mayoría de la Junta consultiva de caminos, canales y puertos se ha dignado resolver por Real orden de 10 de Marzo de 1865 entre otras cosas «*QUE EL EMPLAZAMIENTO DEL PUERTO DE REFUGIO EN LA COSTA DE ASTURIAS SEA EN EL SITIO DENOMINADO EL MUSEL EN LA RADA DE GIJON.*»

No debe pues haber motivo alguno de alarma. El Sr. Ministro de Fomento no ha debido querer decir lo que aparece del extracto de la sesion publicado en la *Gaceta* si es que con las palabras *en otra forma* se quiso significar *en otro sitio*. Tal vez, como no es imposible que suceda, en el extracto se haya padecido algun error que celebraremos ver corregido en el *Diario de las Sesiones* que con impaciencia aguardamos á ver. El expediente relativo al EMPLAZAMIENTO *del puerto de REFUGIO EN LA COSTA DE ASTURIAS*, se halla ultimado despues de determinado por la CIENCIA é informado por la CIENCIA y por el MINISTERIO DE MARINA. En la provincia se ignora quien ha podido pretender que se variase el EMPLAZAMIENTO DEL MUSEL.

Cultivo de robledales destinados á la produccion de cortezas curtientes

II.

(CONTINUACION.)

Al tratar del costo probable de las operaciones de cultivo que dejamos enumeradas, grande es la dificultad que se presenta, pues numerosos y variables son los factores que entran á componer este producto, y tratando de generalizarlo á la provincia entera donde de uno á otro confín varían notablemente el precio de los jornales, la calidad del terreno, el valor de la semilla que en algunos concejos se vende en los mercados, en otros no hay más que ir á buscarla al monte, y en los más hay que traerla de puntos muy lejanos, aumenta la ambigüedad, pero creemos sea fácil á cada propietario, observando el trabajo de un operario, y teniendo presente que el de las mujeres y niños es á propósito para muchas labores del cultivo y siempre que sea posible conviene utilizarlo por ser más económico que el del hombre, hacer por sí mismos un cálculo bastante acertado.

Sin pretender la exactitud de los datos que apuntamos, y no ofreciendolos sino como tipos generales aproximados, diremos que haciendo una siembra por fajas en una hectárea puede calcularse:

	REALES.
Por 8 hectólitros bellota á 12 reales uno.	96
Por abrir con azada fajas de media vara de ancho, un pié de profundidad, distantes vara y media, plantar las bellotas á 15 centímetros de distancia y cubrirlas con el rastrillo, unos.	60
Que hacen en junto unos 156 reales maximum.	

Empleando el arado, abriendo fajas á la misma distancia puede calcularse en mitad el costo de la labor.

El gasto que origina la creacion del vivero que requiere la limpia previa del terreno con la azada, la extraccion de piedras, yerbas y maleza y la ejecución de una labor profunda, puede calcularse de unos 100 rea-

les máximum. La apertura de fajas con arado á 30 centímetros de distancia, siembra de las bellotas á 5 centímetros unas de otras, trabajo de cubrirlas pasándolas el rastrillo, unos 40 reales, y el costo de la bellota que no bajará de 15 hectólitros á 12 reales uno, 180 reales. Despues pueden calcularse en otros 40 reales los gastos que las demas operaciones del vivero requerirán, y en 80 por hectárea la traslacion de las plantas al monte y fijacion en el sitio que hayan de ocupar definitivamente; así, espaciandolas un metro, para lo cual necesitaremos 10.000 por hectárea, podrá costar á lo sumo unos 200 reales su cría en el vivero hasta los tres años de edad.

Si se quisiera convertir un monte hueco ó alto de roble en otro bajo destinado á cortezas, podríamos, aprovechándonos de la propiedad de producir brotes de cepa vigorosos que, como ya hemos dicho, posee en alto grado y conserva segun los terrenos hasta los 40 ó 50 años la especie, acodar estos brotes que constituirían la cría del nuevo monte, separándolos del tronco, una vez asegurados, por medio de un instrumento bien cortante y rellenando los claros que resultarán con ejemplares de la misma procedencia, haciendo al mismo tiempo desaparecer las especies que por su mayor desarrollo perjudicasen á los robles de cría, con el mayor cuidado, por ser operacion delicada y muy expuesta la de desabrigar de pronto los repoblados que deben recibir paulatinamente la influencia de la luz y demas agentes atmosféricos, sin lo cual es muy fácil que empradizándose el terreno, se ahogue la cría objeto de nuestros cuidados.

El terreno en que se cree un robledal, y en general donde quiera que haya siembras ó plantaciones de cualquiera especie que sean, debe librarse en sus primeros años del diente de los ganados, y muy especialmente de las cabras, teniendo presente el antiguo adagio que dice «*en plantio no entre cabrio,*» y esto sin reparar en los gastos que pudiera ocasionar, pues unas cuantas cabezas de este rumiante destruyen en breve tiempo la obra de muchos años.

Al tratar de hacer el aprovechamiento lo primero que importa es saber la superficie que debe explotarse anualmente, y para ello es preciso conocer la época en que más abundantes y mejores cortezas se obtienen puesto que esto constituye el principal producto. Ahora bien, teniendo en cuenta que la corteza resquebrajada pierde en calidad y por tanto en valor, se conoce que ha llegado el tiempo de aprovecharla cuando en la base del árbol empieza á ser visible esta modificacion de las capas corticales, y si bien no es fácil señalar la edad en que esto sucede, porque depende de la calidad del suelo y tambien de la procedencia de las plantas segun sean ó no de siembra, pues su desarrollo es más lento y conservan más tiempo la epidérmis lisa y sin resquebrajaduras, no pasa en general de los 20 años, y éste es el *turno* ó fecha en que todo el monte ha de estar renovado. Calculada la superficie de él y dividida en 20 partes, una de ellas es la que corresponde aprovechar cada año.

Requieren los cortas una especial distribucion que el conocimiento previo de la localidad indicará, si bien desde luégo puede decirse que se han de hacer de ma-

nera que estén abrigadas de los vientos por la misma masa del monte, y estar limitadas siempre que sea posible por señales naturales ó accidentes del terreno bien caracterizados y situadas unas á continuacion de otras, evitando siempre el paso de los productos por sitios recientemente aprovechados, á fin de no perjudicar la cría.

Terminada la corta empieza el descortezamiento, que puede hacerse estando los árboles en pié ó despues de derribados, siendo el primer procedimiento que consiste en separar la corteza del tronco ó ramas ántes de ser apeados los árboles, perjudicial porque es fácil desgajar la planta hasta el pié con peligro de que se muera, perdiéndose la esperanza de obtener la cría por brotes de cepa, por cuya causa es más recomendable el segundo. Aprovechase la casca durante el movimiento de la savia cuando las yemas empiezan á desplegarse, hinchándose y mostrando las primeras hojas, es decir en primavera hasta el otoño, pues se desprenden en esta época con más facilidad del leño y contienen más tanino, habiéndose observado que las de otoño dan un 4 por 100 y las de primavera un 6, pero ofrece en cambio esta época el inconveniente de no ser la más propia para la madera que es de peor calidad y de ser más caros los jornales.

Para descortezar los árboles por el método ordinario y habiendo de hacerse la operacion en el menor espacio de tiempo posible, porque la lluvia y el rocío disminuyen considerablemente la cantidad de tanino, se reúne el mayor número de operarios que empiezan por abrir incisiones en el sentido de la circunferencia del tronco, á vara ó vara y media de distancia unas de otras, separándola por medio de los descortezadores que suelen tener la forma de una cuchara plana sin concavidad, ó de una cuchilla en forma de espátula, y á veces de cuña, ó cuando los troncos son rugosos en una hacha pequeña parecida á la de los podadores y un pequeño podon con el cual se dan pequeños golpes y se quitan las berrugas y nudos que no contienen tanino; si la corteza los tuviera, con un rascador parecido al que usan los silleros, aprovechando siempre que se pueda para esta operacion un tiempo lluvioso cálido, ó que reine viento Sur, pues la facilita considerablemente.

Óbviese la dificultad ántes apuntada de tener que hacer el aprovechamiento de la corteza para obtener mayor cantidad de tanino, cuando la madera es de peor calidad ó sea en verano, empleando el método de descortezamiento al vapor, que puede hacerse en invierno, obteniéndose mayor cantidad de materia curtiente y mejor madera; asegúrase así el repoblado por brote de cepa y emancípase esta industria de la precision de descortezar al iniciarse el movimiento de la savia. El procedimiento inventado en 1864 por el maestro de forjas frances, Mr. Maitre, consistía simplemente en dirigir una corriente de vapor producida por un generador cualquiera en diversos recipientes de dimensiones varias, dentro de los cuales estaban los rollos de madera, sistema rudimentario recientemente modificado por el ingeniero Mr. Nomaison, que lo sustituyó por una caldera tubular cilíndrica vertical de hogar interior con un depósito de agua que rodea la caja de humos, y numerosos tubos de cobre con objeto de aumentar la superficie calentada, desecan el aire que pasa á otra caja de

cobre rojo donde se recalienta, y de allí á los toneles en los que aún conserva la temperatura de 130°, es decir, 70 próximamente ménos de los necesarios para empezar la descomposicion de la madera.

Si bien en un principio se creyó que las cascás así obtenidas perderían algunas substancias en la maceración que el vapor les hacía sufrir, es lo cierto que los ensayos hechos en el espacio de dos años consecutivos en el monte Sorch (Rhin), por un Ingeniero de Montes, para la parte técnica, un profesor de Wiesbaden para los análisis químicos y un fabricante de curtidos en la parte industrial, no pudieron ser más satisfactorios, observándose la particularidad de que se produce mayor cantidad de corteza en los meses de invierno que en los de verano. (1)

Pero como quiera que sería difícil y no pretendemos introducir aquí estos procedimientos, pues lo primero es plantear el cultivo del que son una consecuencia, nos concretaremos á manifestar que, habiendo de ser el principal aprovechamiento las cortezas, debe hacerse la corta en la época en que más tanino contienen ó sea en primavera.

Separadas las cortezas se las coloca con el liber hacia abajo sobre unos caballetes hechos de cuatro palos, dispuestos en forma de tijera, por cuyo medio se facilita la circulación del aire y se desliza la lluvia por la parte exterior, no secándolas al sol para evitar la evaporación de los jugos astringentes. Apenas secas hay que rasparlas y quitar los hongos, musgos y líquenes que puedan originar una fermentación y arranciarlas, lo que se conoce si su fractura en vez de blanca es pardo-rojiza, y esto hecho se meten unas en otras á manera de tejas ó se preparan en haces bien apretados á los que se suele dar en Bélgica y Alemania la forma de un nudo, empleando para liarlas un aparatito que sirve al mismo tiempo para las faginas.

Al cortar los árboles con objeto de asegurar el repoblado de cepa, se da la sección limpia, teniendo sumo cuidado de no desprender la corteza, inclinándola un poco á fin de que no se detengan en el tocon las aguas y haya un principio de descomposición. Las maderas procedentes del aprovechamiento suministran un buen combustible, preferible al carbon mineral en las Ferreñas.

En cuanto al modo de hacer la venta de la casca hoy por hoy, á consecuencia de la forma abusiva en que generalmente se ha hecho este aprovechamiento hasta ahora, sólo es por arrobas sueltas en las mismas tenerías que pagan unos dos reales arroba. Estando verde, como sucede las más de las veces y calculando que sufre una merma de 50 por 100 al secar, viene á costar seca y apilada unos cuatro reales arroba. Para el dueño de un monte el procedimiento de venta más cómodo es el de hacer el ajuste por árboles en pie ó por superficie en la misma finca, siendo de cargo del comprador todos los gastos de descortezamiento y reservándose solamente la intervención, pues así interesados ámbos en terminar el aprovechamiento pronto, las ventajas son recíprocas y

se evitan reclamaciones, si ántes se ha tenido el cuidado de clasificar las cortezas, segun su calidad, fijando bien el precio con arreglo á ella.

Duhamel, en su tratado de siembras y plantíos ya citado, apunta la idea de que podría hacerse un extracto de casca, colocando las cortezas molidas en toneles agujereados por el fondo, echándoles luego agua hirviendo encima y recogiendo la que se escurra para volver á pasarla unas dos ó tres veces hasta que esté bien cargada de las partes que disuelve de aquel polvo. Evaporase este líquido poniéndole al fuego en calderas de boca muy ancha y fórmase así una pasta, ó conserva que, seca al sol, es llevada bajo esta forma á las tenerías. En climas cálidos, añade, puede ponerse el agua bien cargada de disolución de casca, en pilas anchas poco profundas para hacer la evaporación por medio del sol, siendo el resultado igual. Indica que esta industria proporciona trabajo á las gentes del campo y permite aprovechar los desperdicios, disminuyendo, al mismo tiempo, los gastos de transporte; pero si bien todo esto es exacto, no lo es ménos que el comprador, deseando tener certidumbre respecto de la bondad del producto, prefiere efectuar la compra de la corteza en bruto. Se puede entónces conocer la más abundante en tanino convirtiéndola en polvo fino como harina una pequeña cantidad, y pasando á través de ella éter alcohólico; el agua que abandona éste disuelve el tanino y el éter alguna pequeña cantidad también. Recogido el líquido despues de filtrado en una botella, se forman dos capas, de las que la inferior, densa y amarilla, es el tanino disuelto que puede concentrarse repitiendo la operación, y tanta mayor cantidad de él poseen las cortezas cuanto ménos sea la de éter necesaria para la disolución.

Obsérvase así, que la encina y el alcornoque producen la mayor cantidad, siguiéndoles despues el roble corquió y entre el carbayo ó roble albar, alcanzan (prescindiendo de la nuez de agalla que da un 26 por 100) el tipo máximun de la escala los árboles jóvenes que tienen el 10 por 100, y el mínimun los viejos que varían del 4 al 6 por 100. En Inglaterra curten con plantas americanas, entre otras, las llamadas *cigué*, *cachou*, *divi-divi*, que son más enérgicas que el roble: así no necesitan tanto capital allí las industrias porque emplean menor tiempo las pieles en los nogues, y es una de las razones de su mayor adelanto; en Rusia y Alemania se usa el abedul blanco que no escasesa, por cierto, en el Occidente de Asturias, y se multiplica fácilmente, gracias á su frugalidad. Despues de hecho el curtido se impregnan las pieles por su interior con el aceite producido por la destilación de la corteza de esta especie, que es empireumático y da al cuero el fuerte olor de todos conocido y la preciosa cualidad de no enmohecerse al contacto de la humedad y de ahuyentar los insectos.

Calculándose que un estéreo de rollos de roble de 16 á 20 años, produce unos 155 kilogramos de corteza, obteniéndose de una hectárea de primera calidad en las mejores condiciones de vegetación y espesura, unos 100 á 120, segun las tablas de producción de Schneider-Pfeil, resultan por hectárea sobre 15.500 kilogramos que, á razón de 6 á 7 pesetas los 100, por término medio, hacen unas 900 pesetas aproximadamente, de las que se descuentan por cada 100 kilogramos 1 1/2 6 2 pe-

(1) Véase para más detalles «La producción forestal de la Exposición Universal de Viena», por J. H. de P. Arrillaga, Ingeniero de Montes.

setas por gastos de descortezamiento (1). Así se puede calcular el rendimiento del monte en cortezas que son su principal aprovechamiento: quedan aún las leñas, cuyo valor asciende á la mitad del de las primeras, pudiendo, sin temor á pecar de exagerados, suponerseles un producto total que no baja de 2000 á 2500 reales por hectárea. De modo que el capital invertido en el negocio, devenga un rédito que no es menor de un 5 ó 6 por 100: admitiendo en efecto de fertilidad media el terreno rebajemos el producto de la corteza á 1500 reales hectárea y á 500 el de la leña, y esto tomando los tipos exageradamente bajos, siempre serán 2000 reales como rédito en 20 años de un capital que no excede 1200 á 1300 reales hectárea, á saber: 1000 su valor y 200 á 300 costo de las operaciones de cultivo en él ejecutadas.

Y á la verdad, el resultado es tentador, siendo lastimoso que pudiendo obtenerse en España, cuando ménos 60 millones de kilogramos de corteza de encina, 50 de robles, 10 de alcornoques y 30 de las roñas de pino, cantidad, segun algunos, susceptible de triplicarse normalizando los montes, no se aprovechen arriba de 50 millones de kilos en conjunto (2), y concretándonos á Asturias haya disminuido en término tales, que se ve próximo el día en que carezcamos de este producto si no se pone remedio inmediato.

Á este propósito no podemos resistir al deseo de apuntar unas curiosísimas notas que entre los manuscritos y apuntes legados por el insigne y esclarecido Jovellanos á su Instituto de Gijón hemos encontrado y dicen, entre otras cosas: «que la villa de Tineo, capital del concejo de su nombre, ha tenido 5000 vecinos y hoy tendrá 70 y todo el concejo no mantiene actualmente lo que la capital ántes.—*Se arruinó porque cesaron las fábricas de curtidos etc.*» «La aldea de Tuña tenía en el siglo XVI *curtidos*, fraguas, fábricas de duela etc.» y dice más adelante: «Tineo fué en lo antiguo tan poblada, tan rica que tuvo por su Gobernador á D. Enrique de Borgoña, padre del primer Rey de Portugal, hoy tan despoblada que ni sus pobladores apetece su gobierno.» Y sigue añadiendo: «hay un testimonio que en el lugar de Tuña inmediato al río Narcea, que se llama Villar y está puesto á viñas, ántes fué un pinar.»—«Que el Homedal de Gijón era un monte de árboles, robles, hayas, abedules, omes y crozas de San Nicolas á Montevil, donde iban los pescadores de Gijón por corteza para teñir sus redes;» y otros más que no copiamos por no ser prolijos.

Sin otro objeto que el de confirmar la verdad hoy de todos conocida, de que la desaparición del monte arrastra consigo en países de montaña la de las poblaciones y convierte en desnudos, tristes y áridos desiertos regiones ántes ricas y populosas, comprobada por mil asertos y recientemente en Francia con las repoblaciones de los departamentos de los Alpes habitables y habitados desde que aquéllas dieron comienzo bajo el Imperio, hemos copiado estos apuntes curiosos que si bien no están suscritos por firma alguna son verosímiles y de suponer es no carezcan de exactitud dado su origen.

(1) Para determinar los precios, se ha tomado el término medio de los obtenidos en los últimos 15 años segun las estadísticas.

(2) Estadística de 1867.

Y con esto damos fin á estos breves apuntes deseosos de que los propietarios de terrenos incultos ó cuyo rendimiento es hoy por hoy punto ménos que nulo, se animen á poner en práctica lo que dejamos apuntado, seguros de que han de sacar buen fruto del escaso capital que inviertan, y tendrán la satisfaccion y el noble orgullo de haber iniciado el importante problema que preocupa la pública atención en España la repoblación de nuestras montañas.»

RICARDO ACEBAL Y CUETO.

Ingeniero de Montes»

La *Gaceta* del 16 inserta el anuncio de la subasta y pliego de condiciones correspondiente, para el suministro de carbones nacionales, con destino á los buques en el departamento del Ferrol y provincias de Santander y Vigo, y á los arsenales del Ferrol y Cádiz. Para las demas necesidades de la Marina, se señalan en la misma *Gaceta* carbones de procedencia inglesa. Esperamos que esta distincion y preferencia dada al extranjero en una parte del suministro, sea la última manifestacion de antiguas corrientes, el postrer baluarte donde se atrinchera el recelo oficial, tan suspicaz é inveterado. Apesar de parecernos alguna de las condiciones difícil de cumplir, no dudamos que la industria carbonera asturiana responderá dignamente á la invitacion del Ministerio de Marina, contribuyendo con sus combustibles excelentes y su buen cumplimiento á desvanecer las más nimias preocupaciones.

La REVISTA DE ASTURIAS, prodiga en esta ocasión sus aplausos á la noble y patriótica decision del Sr. Ministro, á nuestra celosa Diputacion provincial y á los dignos Diputados y Senadores asturianos, de cuyo valioso y eficaz apoyo es una consecuencia la *Real orden para la subasta*. Confiando en la indisputable importancia de nuestra cuenca, esperamos para un próximo porvenir, no tan sólo que nuestros criaderos proporcionen íntegramente el necesario alimento á todos los departamentos de la península, sino tambien que á la sombra de nuestro glorioso pabellon crucen los mares naves henchidas de combustibles españoles para abastecer los depósitos de las Antillas y Filipinas.

La Asociacion de la Industria hullera de Asturias, acaba de publicar en Gijón un folleto, titulado LOS CARBONES ASTURIANOS Y LA MARINA DE GUERRA, del cual ha tenido la atención—que agradecemos—de remitirnos un ejemplar que hemos leído con la mayor atención. No es posible demostrar con más copia de datos ni más brillantemente, que nuestros excelentes carbones reúnen cuantas condiciones pueden exigirse para todos los usos de la industria; así como para la navegacion de vapor. El autor del folleto, que tiene la modestia de firmar con las iniciales L. A., es una persona de muy reconocida competencia en la provincia, y presta seguramente un gran servicio con la publicidad que la prensa da á sus atinadas y justas reflexiones. Aparte de sus propios razonamientos científicos, combate victoriosamente cuantas objeciones se han presentado por los enemigos de las hullas asturianas en toda clase de terrenos. Presenta además una coleccion de cuadros—mu-

chos de ellos oficiales—relativos á la produccion, consumo y exportacion de carbones, de experiencias comparativas de los asturianos con los ingleses etc. y una porcion de comprobantes de dueños de vapores y directores de fábricas metalúrgicas en que se consume el carbon asturiano, resultando de todo ello la terminante conclusion de que éste no cede en bondad para cuantos usos se pretenda emplearle al ingles. Algunos de los fundamentos en que se apoya la Asociacion de la Industria hullera de Asturias, están tomados de los excelentes artículos publicados en la REVISTA DE ASTURIAS por uno de sus redactores, el Ingeniero de Minas D. Eduardo Riu, persona de reconocida autoridad en la materia. Reciba la Asociacion de la Industria hullera nuestra cordial enhorabuena por su excelente trabajo, destinado sin duda á desvanecer errores y preocupaciones en ciertas regiones elevadas, que tienen la obligacion imprescindible de velar por los intereses del país.

El Sr. Gobernador accidental de la provincia, nos comunica el siguiente satisfactorio telégrama:

«Gobernador civil,—Madrid, 22.

Votado Congreso proyecto Ley carbones nacionales, conforme dictámen Comision.

VIVAR, REGUERAL, MUROS.

Cuando conozcamos este dictámen examinaremos con detenimiento este importante asunto.

Las legítimas aspiraciones de Asturias se van cumpliendo, y por ello son dignos de la gratitud de la provincia tan celosos represen'tantes de la Nacion.

CROTALUS HORRIDUS.

(CONCLUSION.)

IV

—¡Ah, qué frase tan horrible! No, Manolo mío, no, no es verdad; no sería verdad, aunque mi padre saliera de la tumba para decirlo. ¿Por qué sientes náuseas en el alma? ¿Por qué fijas tus ojos irritados en mis labios? ¿Son tantas ya las veces que han repetido su amor, que hayan llegado á serte enfadosos? Perdónalos. Yo no me hacía cargo de su torpeza. Los oídos son más delicados que los labios, y se fatigan primero, bien lo comprendo, pero yo prometo no fatigarte más. Amaré con moderacion, con sosiego, amaré como me mandes tú. Cuando sienta impulsos de decirte que te amo, ¡y los siento tantas veces! no te lo diré, no; se lo diré á mi alma, que al escucharlo, salta de alegría como un pájaro en su jaula al sentir el primer rayo de sol de la mañana. Hoy he sabido que hay palabras como puñales. ¿Quién no diría, al verme en este momento, que tengo uno clavado en el corazon! ¿Por qué me haces daño, alma mía? Pensaba que tus labios no sabían más que decir; «Anita, amor mío, no te olvidaré mientras me quede un soplo de vida.» ¡Virgen María, qué cosas tan horribles saben decir! Me has llamado culebra. A las culebras se las aplasta con el pié sin decirles una palabra. Si crees que te he ofendido, ¿por qué no me matas? La muerte es grande, la muerte es digna de mí: las palabras no lo son. Tienes los labios pálidos, tienes las mejillas pálidas,

tienes los ojos del color de la sangre. Pero el cielo también se pone negro, también se pone rojo como la sangre, y al otro día lo vemos trasparente y azul como si tal cosa. ¡Cielo mío, cuándo te veré sereno; cuándo veré disiparse las sombras que me ocultan tu amor! ¿Por qué me amas, me amas, no es cierto? ¡Oh qué horrorosa será mi vida si no me amaras! Un día nos paseábamos los dos en el jardín, y paseábamos muy tristes porque habíamos reñido. De repente tú me cogiste una mano y me miraste, mejor dicho, sumergiste tus ojos en mi alma, y de tus ojos salió temblando una lágrima. Y sin decirme nada te marchaste. Pero á mí no me dió pena, ni me entristecí, al contrario, me puse muy alegre y empecé á dar vueltas como una loca por el jardín. Y las acacias al pasar me besaban la frente y me decían: «Te ama, te ama; ¿no has visto aquella lágrima? ¡Es la lágrima de un hombre, y cuando un hombre llora, por algo llora!» Pero ahora no lloras, y si te vas quedaré triste, triste como los ojos del que se muere. Y las acacias ya no me dirán que me alegre, ya no dirán nada, estarán mudas y agitarán sus penachos con melancólico rumor que sólo ellas comprenden. ¿Qué es esto? ¿Qué ha caído sobre mi mano? ¡Virgen María, estás llorando! ¡Ah, bendito seas! Se ha salvado mi amor; he ganado el cielo que creía perdido. ¡Y yo no sabía lo que había caído sobre mi mano! ¿Qué estúpida soy! No llores, amor mío, yo no merezco que llores por mí. Pero sí, llora llora; después de llorar se me ama más. ¿Qué feliz soy! Quisiera decirte todo lo feliz que soy, y no acierto. Asómate á mis ojos y lo verás. Pasó la nube; mojó nuestras mejillas con su lluvia, y ahora nos queremos más que ántes, ¿no es verdad? No hablaremos nunca más de aquello, ¿no es verdad? Aunque sí debemos hablar. Hay aquí un pecador que necesita arrepentirse, y un juez que está pronto á dar la absolucion. Quiero que usted, señor don Manuel me pida perdon por sus infames sospechas. No, de pié no; de rodillas. Así. Bese usted esa mano en prueba de humildad y arrepentimiento. Ahora esta otra no tanto, no tanto.....

—Tú no sabes cómo amaba yo aquellas manos. Eran blancas como las alas de los cisnes; idénticas en forma y tamaño á las de la Magdalena de nuestro pueblo; suaves y tibias como una mañana de primavera. Como las nubes que vagan por el espacio azul cambiaban de color á cada instante, y yo sabía adivinar por estos cambios el estado del cielo, del cielo de su alma, cual si me hallara sobre la cubierta de mi barco. Cuando empujaban la aguja plácidamente sobre el bastidor, llevaban la paz y el sosiego al corazon más agitado. Eran las manos con que todo hombre sueña para cerrarle los ojos en la hora de la muerte. Mas cualquier pensamiento de temor, de pena ó de gozo bebía instantáneamente su sangre y las dejaba descoloridas y trémulas, cual si acabasen de cometer un crimen, y entonces eran necesarios muchos, muchísimos besos para infundirles calor y sosiego. Cuando aquellas manos se juntaban para suplicar, el mismo Lucifer sentiría latir en sus labios palabras de perdon.

—Me perdonas y te perdono, ó mejor dicho, me amas y te amo. ¡Picaro; cuánto me has hecho sufrir para arrancarte esa lágrima! Vamos á ver; y si no la hubieses vertido, ¿qué? Que tú dejarías de querer á Anita, y Ani-

ta dejaría de quererte á tí. La verdad, yo no sé cómo Anita se había de arreglar para dejar de quererte. Me parece que no se arreglaría de ningún modo. ¿Pero eso, qué necesidad tenías tú de saberlo? Nunca digo lo que quisiera decir, sino lo que me ordena este pérfido que late aquí dentro solo por tí. ¿Ves ese rayo de sol que acaba de entrar por la persiana? No parece más sino que viene á festejar nuestra reconciliación. Vamos á darle las gracias. Espera un poco; sentémonos en el suelo, y en vez de posarse sobre él, se posará sobre nuestras frentes. ¡Qué bien se está en el suelo! nunca lo había reparado. Ven, acerca más tu cabeza á la mía para que el sol también te acaricie; así; tocando una con otra. Dirá el sol ahora: ¡qué par de cabezas! la una tan blanca, la otra tan negra! Pon la mano frente al sol: verás que cosa más extraña: mira, parece que tienes fuego entre los dedos. ¡Qué furioso estabas hace poco, cielo mío! Parecías un lobo. Já, já.....Tonto, tonto, retonto, ¿no sabes que soy tuya, toda tuya? Toma este anillo; ponlo en el dedo; no, en ese no, que no te cabe; en este otro, en el más pequeño. No te lo quites nunca. Ahora dame el tuyo. ¿Era de tu madre? Mejor; ya sabes que yo soy tu segunda mamá. ¿A que no sabes de qué me acuerdo en este momento? Pues me estoy acordando del «*Prendi l' anel ti dono*» de *Sonámbula*. Cuando no te amaba, siempre me hacía llorar esta melodía como si ya te adivinase mi corazón. Ahora que te amo, que soy tu Aminta y tan feliz como ella, conozco el secreto de esa música. ¿No te parece que ese dúo huele á violeta! Siempre que aspiro el aroma de una flor, me acuerdo de alguna melodía, siempre que oigo música recuerdo alguna flor. Espera un instante; voy á cantarlo.

Anita se acercó al piano y estuvo un largo rato preludiando de mil extrañas y caprichosas maneras. Después, con gran asombro mío, en vez del dúo de *Sonámbula*, comenzó á cantar, esforzándose en disfrazar su dulce voz de contralto con las ásperas inflexiones de un bajo profundo, el aria solemne de *Mefistófeles* en el cuarto acto de *Fausto*, cuando viene á tentar á la puerta de la iglesia á la desdichada Margarita; aquella que comienza

«No.....tu non dei pregar
Aterritela voi
O spiriti del mal

La dejé seguir y observé que por momentos se iba descomponiendo su hermoso semblante y cubriéndose de una palidez cadavérica. Las notas que salían de su boca eran cada vez más profundas y desgarradoras. Sus manos estaban crispadas y herían las teclas con singular violencia.

Antes de terminar el canto, Anita cayó desmayada en mis brazos. Tuve necesidad de frotar sus sienes con agua y hacerle aspirar una de las esencias que había en su tocador para volverla á la vida. Cuando abrió los ojos dijo posándolos en mí y sonriendo tristemente: «¡Pobre Margarita!»

Nos hallábamos á últimos de Setiembre. Hacía más de dos meses que habíamos anclado y la goleta, después de algunos reparos que fuera necesario hacerle, estaba lista para cualquier cosa. Yo temblaba cada vez que veía al capitán. Dicho y hecho, un día me llamó y me

dijo: «Fierros, traígase usted el equipaje, porque esta tarde entre luz y luz izaremos.»

Se me figuró que me izaban el corazón del pecho á la garganta. Fuí al hotel, despaché mi equipaje, y después, más muerto que vivo, subí á casa de Anita.

Al entrar, clavó los ojos en mí, y se turbó de un modo imponente.

—Ya lo sé. Te vas, ¿no es cierto? Haces bien. Nuestro amor es un amor ridículo. Yo tengo un sino muy negro y podría oscurecer el tuyo.

—Tú no puedes oscurecer nada; lo iluminas todo, mi sol,—dije tomándola una mano y besándola con frenesí.

—No tal; no puedo iluminar las tinieblas que me envuelven, que me oprimen, que me ahogan....

—¿Qué tinieblas son esas, Anita? ¿Por qué no me abres tu alma?

—Mi alma es un alma como otra cualquiera. ¿Qué te has figurado?—Y al decir estas palabras, fijó sus ojos en mí con alevan escrutador.

—Recibirás carta mía tan pronto como toque en puerto.

—¿Para qué? No me hacen falta papeles.—Después quedó unos instantes pensativa.

—Lo que me hace falta eres tú. Dicen que un prisionero consiguió domesticar una araña; que una araña ha llegado á amar. Yo también he llegado á amar. Tú lo sabes, y sin embargo, te vas. ¿Qué mal haces en irte, Manolo!

Anita se levantó de su asiento, y comenzó á pasear con febril agitación por la sala. Después se detuvo frente á mí, y me miró de un modo extraño, indecible; como le mira á uno la hoja de un puñal al sacarlo de la vaina.

—Yo no quiero que te vayas. ¿Lo oyes? Yo no quiero que te vayas. Cuando se posee un amor como el que yo te tengo, cuando se posee un amor de bestia feroz,—porque yo amo como sólo puede amarse en la selva,—el que desprecia ese amor es un estúpido y un temerario....Bien que no;—añadió sin fijarse en mí y como hablando consigo misma,—aquí hay un ángel y un demonio. Se quiere llevar el ángel. Es natural. Pero el demonio se quedará solo; solo en medio de una noche eterna y sin poder llorar. Porque los demonios no pueden llorar, ¿no es verdad? ¡Desdichado demonio! ¡Desdichado demonio!

—Las palabras de Anita me partían el corazón. Sin duda eran inspiradas por un extravío momentáneo de su fantasía bastante propensa á salirse del mundo real. La convicción de que era yo quien producía su trastorno arrojaba mi amor y comenzaba á turbar también mi razón.

La estreché con fuerza contra mi pecho; con tanta fuerza que no comprendo cómo no la ahogué. Al sentir mis labios sobre los suyos se estremeció fuertemente. Después se deshizo en lágrimas y colgándose á mi cuello comenzó á decirme en voz baja, entrecortada por los sollozos:

—No te vayas. Mi amor no vale nada, lo sé. Si lo echara en medio de la calle, nadie se bajaría á cogerlo. Pero tú lo has cogido ya y sabes cuán grande es, aunque todavía no lo hayas medido. Si crees que allá arriba

hay un Dios de misericordia.....por ese Dios te lo pido. Yo te aseguro que él también lo desea.....Quédate y serás feliz; yo sabré hacerte feliz. Hay en mi alma tesoros nunca vistos ni soñados. Hay en mi boca besos bastantes para endulzar todas las amarguras de la tierra. Irás de misterio en misterio, sondeándolos todos, y por poco corazón que tengas, llegarás á amarme como yo te amo.....y serás feliz. Correrás el mundo, otras mujeres te amarán.....Te amarán porque tienen derecho á amarte....Yo no lo tengo. Pero ninguna temblará como la hoja en el árbol al oír tu voz; ninguna pondrá el oído en el suelo para escuchar por más tiempo el ruido de tus pasos cuando te alejas.....Sábelo, amor mío; cuando te separas de mí y me quedo sola, gozo más que los ángeles en el cielo besando mis manos humedecidas por tus labios, besando todos los objetos que has tocado, besando el sitio donde pisaste.....Te acuerdas de aquella vez que me sorprendiste besando tu sombrero? ¡Qué vergüenza me dió! ¿Por qué no me pongo encarnada ahora al contactarte estas cosas? Es porque tengo toda la sangre agolpada en el corazón.....No, no me jures que has de venir. Si te vas no quiero que vuelvas. Júrame que no volverás.....Ven aquí, asómate á este balcón. Mira; ¿ves aquella nube encendida y hermosa con los bordes de plata? Cuando el sol se vaya quedará convertida en un negro fantasma, tal vez tomará la forma de un monstruo repugnante. Mañana cuando el sol torne á buscarla no la hallará: el viento la habrá llevado ya sobre sus alas como mensajera de desdichas á descargar el fardo de sus pesares sobre alguna comarca....Mira, en el espacio flota también un hilo. No lo puedes ver porque es invisible. Baja del cielo á la tierra. Un cabo lo tiene tu madre. Otro lo tengo yo. No puedes apartarte de mí si lo rompes..... ¡Ah, por Dios no te vayas, Manolo mío, no te vayas! Mira cómo temblo. Es que tengo miedo, mucho miedo..... Si tú supieras..... ¡Oh qué horror!..... Por la postrera lágrima que tu madre derramó en su agonía te pido que no me dejes..... No bebas mis lágrimas, amor mío..... Mira que su amargura se esparcirá por tu vida y nunca más volverás á ser dichoso.....

—Al decirme esto, estaba pendiente de mí sin tocar con los pies en el suelo. Nuestros alientos y nuestras lágrimas se confundían. Yo agotaba todo mi ingenio en convencerla de que el deber me imponía aquella separación; pero al mismo tiempo hacía los más solemnes juramentos de venir á verla tan pronto como me fuese posible. Mas ella parecía no escucharme. Seguía su monólogo sin curarse para nada de mis palabras, aunque recibiendo con avidez mis caricias.

La sala se iba quedando cada vez más oscura. La hora de partir era llegada. Aprovechando unos segundos de silencio, deshice nuevamente el nudo que sus brazos habían formado en torno de mi cuello; pero al momento los sentí en la cintura, apretándome con singular vigor. Después se deslizaron lentamente y los sentí en las rodillas.

Anita estaba á mis pies con el rostro cubierto de lágrimas y mirándome fijamente.

Creí que me iban á faltar las fuerzas. La tomé en mis brazos como si fuese un niño, y dándole un beso prolongado, la posé dulcemente sobre el sofá. Después me dirigí á la puerta y salí.

No había dado sino muy pocos pasos fuera de la habitación, cuando detrás de mí escuché una espantosa blasfemia que me heló la sangre.

Volvíme, y entré de nuevo en la sala. En la sala no había nadie.

Nadie más que Anita tirada de bruces sobre el sofá.

V

Levamos ancla cuando el viento se había echado casi por completo. A las dos millas fué imposible de todo punto seguir, y el capitán creyó conveniente que permaneciésemos arriados hasta la hora de amanecer, en que el viento despertaría.

Así que ví plegados los trapos, acudí á mi cerebro un proyecto insensato. Quise ver á Anita otra vez todavía. ¡Qué proyecto no aparece razonable, cuando se le da dos mil vueltas en la cabeza! Al cuarto de hora ya se me figuraba el pensamiento nada más que una calaverada de buen género. A la media hora estaba decidido. A la hora lo estaba poniendo en vías de hecho.

Principié por sobornar al contra maestre con una botella de Ojen. Era necesario esperar á que el capitán se retirase. Cuando le oí encerrarse en su camarote, descolgué sin hacer ruido el bote; bajé dos remos y salté dentro. Eran las diez.

La noche estaba oscura y calurosa. El mar se hallaba mudo. Mi pensamiento hervía. La escena que te acabo de describir lo arrojara en tan profunda turbación, que me era imposible reprimirlo. En un segundo pensaba cosas diametralmente contrarias, y me sentía arrastrado por un torbellino de ideas y misterios.

Sin embargo: ¿bogaba yo con todas mis fuerzas hacia la ciudad para descifrar un enigma? No lo creas. Yo bogaba porque me hacía dichoso la idea de volver á verla, de volver á sentir su aliento sobre mi frente, y sus brazos de alabastro en mi cuello. Por eso bogaba: nada más que por eso.

Los toletes rechinaban en las chumaceras. El agua abría paso gimiendo á la quilla del bote. Los remos entraban y salían en la mar con harta prisa, y la revolvían produciendo cierto brillo fosforescente. Una atmósfera de voluptuosidad oprimía dulcemente mi corazón. La seguridad de volver á tenerla otra vez delante de mí, de escuchar su grito de sorpresa, de renovar las caricias que ya contaba perdidas para mucho tiempo, turbaba todo mi ser, y me hacía derramar lágrimas de felicidad.

Volvía la cabeza con frecuencia por ver cuánto me iba aproximando á la tierra, y cada vez remaba con más afán. Al principio las luces de la ciudad parecían una constelación. Poco á poco la constelación se fué dilatando hasta que llegué á percibir que sus estrellas brillaban encerradas en tubos de cristal, y estaban sujetas á la tierra por un armazón de hierro.

Cuando salté sobre unas peñas que hay cerca de la playa, eran las once. Amarré el bote, y á paso ligero entré en la población.

Las calles estaban ya casi desiertas. Algun que otro transeunte pasaba á mi lado deprisa para su casa. No sé cómo no los abrazaba á todos. Al verme frente á la casa de Anita, el corazón me saltaba en el pecho como un pequeño animal que quisiera salir fuera.

La puerta de la calle estaba abierta, cosa sorprenden-

te á tal hora. Entré en el portal y éste se hallaba completamente á oscuras, y la escalera que subí á tientas lo mismo. Al llegar á la puerta del piso fué mucho mayor mi asombro, pues tambien se encontraba abierta. Observé al mismo tiempo que en el pasillo no había luz, y todo confuso y asustado penetré en la casa llamando en alta voz á doña Ana y á Anita.

Nadie me respondía.

Así llamando, llegué hasta la sala y sólo allí se me ocurrió que tenía fósforos. Encendí uno.

El espectáculo que hirió mis ojos, dejéme helado de espanto. Delante de mí, tendido en el suelo, estaba un hombre sin cabeza, nadando en un mar de sangre. La cabeza de aquel hombre yacía sobre un sofá y en sus facciones, contraídas de un modo fatídico y horroroso, bastante teñidas de sangre, reconocí al desdichado don Pancho. La camisa de don Pancho estaba desarrugada por la pechera y sin los brillantes que acostumbraba á llevar. Al lado de su cabeza, tambien sobre el sofá, ví mi cuchillo de caza, regalo del capitán.

El fósforo se apagó quemándome los dedos. Quedé sumido en las tinieblas. Un pensamiento de conservación fué el primero que me acudió. El cuchillo tenía grabadas en el puño mis iniciales y debía apoderarme de él. Al tratar de encender otro fósforo la caja cayó al suelo. Me bajé á cogerla, pero no pude encender fósforo alguno, porque había caído en el charco de sangre. Entonces busqué á tientas el sofá. Lo primero con que dí fué con la cabeza del muerto. No pude sofocar un grito de espanto. Agarré el cuchillo y tropezando muchas veces me lancé fuera de la sala. Atravesé el pasillo bajé la escalera á saltos y llegué hasta la puerta. Allí me acudió otra vez el pensamiento de conservación. Saqué la cabeza fuera y observé que el sereno se hallaba cerca. Esperé un rato y cuando estuvo bastante lejos salí de la casa. A los pocos pasos advertí que mis botas iban chapoteando sangre, dejando huellas muy visibles en la acera. Procuré pisar con los tacones y salvar lo más pronto posible la distancia que me separaba de la mar.

Cuando llegué á la playa limpié las botas en la arena y dí algunas vueltas en distintas direcciones, con el objeto de borrar la pista. Despues rozando con las olas fuí hasta las peñas donde estaba mi bote. Entréme en la mar con la misma ansia con que un náufrago pisa la tierra.

La noche estaba aún más oscura y el mar seguía pertinaz en su silencio. Chillaban los toletes en las chumaceras. El agua abría paso gimiendo á la quilla del bote. Los remos entraban y salían por ella precipitadamente y sin compas, mas ya el brillo que ántes producian se había extinguido.

Así que columbré el casco de la goleta abandoné los remos. Me hacían un daño horrible, pues llegó á figurárseme que lloraban sangre. El bote principió á cabecear blandamente como un jinete presuntuoso, y yo quedé sumido en el caos de mis pensamientos. Cuando sali de él, dibujábase una franja de oro sobre el mar hacia Levante, y el viento comenzaba á mover sus alas sobre mi encendido rostro.

Al empuñar de nuevo los remos ví sobre las tablas del fondo el cuchillo de caza. Tomélo en las manos, y sin

saber lo que hacía me puse á examinar las rojas manchas de que estaba cubierto.

Olia fuertemente á eliotropo, que era el jabon con que ella solía lavarse. Le di un beso y arrojélo á la mar.

VI.

A guisa de epílogo para su cuento, sacó Fierros la cartera, y de ella un número de *El Eco...*, y poniendo el dedo índice sobre un epígrafe que decia *Ejemplaridad*, entrególo á nuestro amigo, diciendo: «Lee.»

El orador de la Academia de Jurisprudencia comenzó á leer en esta forma:

«A las nueve de la mañana del día de ayer, el escribano de cámara del distrito de....., acompañado del alcaide y del capellan de la carcel de la ciudad, leyó la sentencia de esta Audiencia, que las condena á la última pena á dos mujeres, autores del asesinato del conocido capitalista D. Francisco Varela.

El horror que este crimen produjo, y el interes con que la poblacion de... ha seguido el curso del proceso, nos obliga á dar algunos detalles sobre los últimos momentos de las desgraciadas que lo perpetraron.

Notificóse primero la sentencia á la llamada Tomasa Martínez, que con el nombre de doña Ana Torrijos pasó durante algun tiempo por madre de su jóven compañera. Escuchóla dando muestras de la más grande consternacion, y al entrar en la capilla cayó presa de un síncope, deramando al volver en sí copioso llanto. El capellan de la cárcel, D. Jerónimo Espejo, la acompañó desde aquel momento, prodigándola los consuelos espirituales, que la delincuente aceptó con fe y resignacion.

Pasó despues el escribano al calabozo de la llamada Ana Romero, quien como en todas ocasiones, desde su captura, dió pruebas en ésta de la más singular ferocidad. Hallábase todavía durmiendo cuando se le avisó que se vistiese, pues la necesitaban para un asunto de importancia. Despues que hubo terminado la lectura de la sentencia, que escuchó sin alterarse y como distraída, sólo dijo, fijando los ojos en el escribano: «Está Vd. muy pálido, señor. Tiene Vd. cara de morir asesinado.»

El reverendo cura párroco de San José que se hallaba entre los presentes preparado á auxiliar sus últimos momentos, hízola presente con sentidas y graves palabras, que era llegada la hora de volver los ojos á Dios, lavando con un sincero arrepentimiento una vida manchada con tantos crímenes. La delincuente con una obstinacion y una ferocidad asombrosa en su sexo y en sus años, negóse por completo á escuchar los saludables consejos del respetable sacerdote, contestando á sus dulces palabras con los más groseros sarcasmos y blasfemias. A las doce presentóse en la capilla el gobernador civil de la provincia acompañado de algunas damas distinguidas de esta poblacion, las cuales hicieron los mayores esfuerzos por que la reo aceptase los consuelos de la religion, mas todos fueron infructuosos y hubieron de salir despues de haber sufrido con paciencia los insultos y las injurias de aquella desdichada.

A las tres de la tarde, noticioso nuestro anciano obispo de lo que ocurría, á pesar de hallarse postrado en cama, se levantó para acudir con un celo verdaderamente evangélico en socorro de aquella alma perdida.

La reo, desde que el prelado se presentó en la capilla, no apartó los ojos de su blanca y venerable cabeza.

—Hija mía,—le dijo su Ilustrísima.—vas á dejar una vida bien triste; más triste para tí, que has despreciado las únicas alegrías que los humanos poseemos. El sol que va á disipar mañana el rocío de las flores, también disipará tu vida, que ha sido una prolongada blasfemia contra el Dios de los cielos. Eres objeto de aversión y de horror para todas las criaturas, y si hoy recorrieses las casas de los hombres, todas las hallarías cerradas; nadie partiría contigo su pan ni la alegría de su hogar. El crimen ha extendido sus negras alas sobre tu alma, y ya no tienes derecho ni á recordar el calor del regazo de tu madre. Todo está desierto para tí. Adonde vuelvas los ojos, allí nacerá una maldición...

Pero mira, mira por la abertura de esta lóbrega estancia ese pedazo de la sonrisa infinita de los cielos. Allí no hay maldiciones: lo mismo bendice á los reyes que á los insectos... Hace algunos siglos, el Dios que allí sonríe, escuchaba como tú los bramidos de la multitud que esperaba para presenciar su muerte ignominiosa. Se le condenaba por haber amado... Espiró perdonando con los angustiados ojos á sus verdugos. Perdona tú, y donde quiera que poses los ojos encontrarás la mirada de ese Dios, y partirás con él la alegría de su cielo.»

—«Señor, tengo yo cara de ir al cielo?»—contestó la criminal.

—Sí, hija mía; tu rostro recuerda más el cielo que el infierno.

—Pues aquí, donde me veis, señor, yo soy un monstruo... Pero tomad, dijo, arrancando una flor que llevaba en el pecho: tomad; acabáis de verter una lágrima, y una lágrima vale bien una flor... Miradla bien, señor... no está manchada de sangre... Ahora dejadme, dejadme sola. Os odio á todos... y cuanto más buenos sois,—añadió fijándose en el prelado,—más os aborrezco... Dadme aguardiente, y dejadme sola... Quisiera reanudar un sueño que tenía...

Después de estas palabras, encerróse en un obstinado silencio, siendo completamente inútil cuantas instancias se hicieron para que volviese sus ojos á Dios, en vista de lo cual se la dejó descansar. El ejemplo de esta desdichada nos hace pensar que también en Europa se producen alguna vez las serpientes de cascabel.

Una hora antes de la ejecución, el estado de la Tomasa Martínez inspiraba mucha lástima y algún cuidado, pues ofrecía un decaimiento y enervación extraordinarias en el sistema nervioso. El pulso marcaba noventa y ocho latidos por minuto.

El de la Ana Romero no presentaba cambio ninguno en la apariencia; si no es algunas pulsaciones ménos. Gradualmente se la fué debilitando el pulso, hasta el punto de que en el momento de subir al carruaje que la había de conducir al cadalso no se le hallaba con facilidad, cual si la vida hubiese de la superficie para reconcentrarse en el corazón. A pesar de esto, ninguna alteración sensible presentaba en su rostro ni en sus acciones.

Fuó primeramente ejecutada la Tomasa Martínez, quien antes de morir hizo sobre el crimen de la calle

de... algunas muy importantes revelaciones que no conocemos todavía, y que aunque conociésemos no podríamos comunicar á nuestros lectores por razones que á nadie se ocultarán. Espiró dando muestras del más grande arrepentimiento, y pidiendo perdon á todos los presentes.

Media hora después subió al cadalso la Ana Romero. Al poner el pié sobre el tablado sintióse un fuerte murmullo en la multitud, producido tal vez por el horror que la vista de aquella diabólica mujer inspiraba, quizá también por la admiración que causa ver alojada un alma tan negra en cuerpo tan hermoso. Las amarguras y los dolores de la prisión nada habían alterado aquella tan fatal como espléndida belleza.

Los que se hallaban más cerca aseguran que ántes de sentarse en el banco de la justicia paseó repetidas veces sus ojos insolentes por la muchedumbre, y que en una de ellas lanzó un grito sofocado y se la vió notablemente turbada. Después pidió por favor al ministro de justicia que le cortase uno de los rizados que sombreaban el mármol de su frente, y lo dejó caer desde el tablado al suelo. Dicen que un hombre lo recogió. Después tomó la mano del ministro de justicia y la llevó á los labios. Sus ojos se nublaron de lágrimas, y espiró con ellos puestos en el cielo. Los hermanos de la Paz y Caridad, juzgando que se había arrepentido en el último instante, se apresuraron á colgar de su cuello el escapulario de la hermandad, con el cual se la pudo ver durante todo el día de hoy.»

Papiniano cesó de leer y los dos miramos á Fierros.

Las lágrimas corrían lentamente por el rostro expresivo y varonil del piloto de la *Salvadora*.

ARMANDO PALACIO VALDES.

Cumpliendo antiguo compromiso de amistad con los redactores de la REVISTA DE ASTURIAS, el conocido é inspirado poeta asturiano TEODORO CUESTA, nos favorece con la siguiente bella composición en dialecto bable, con la que honramos hoy las columnas de la publicación.

No ha de ser seguramente la última, y en ello se complacerá la Redacción, que desea coadyuvar al progreso y adelantos de la literatura provincial:

POESÍA EN DIALECTO ASTURIANO.

¡MUNCHU GUEYU!

Da la xente 'n falar q' hay pillería
q' escurriendo con Xudes noche y día,
si aporta la ocasion, al oro ó plata
en menos que lo cunto echen *garata*.
Quier dicir que lo *llamben*, y quiciáes
fartuquen al probln de pescozáes
enriba de dexái la faltriguera
muncho más q' una pómpara lixera.
Fái el llunes un mes, q' á un morciniegu
que vieno á la botica per esplegu
pa 'sbarrer el golor, q' apozonaba,
nel horro 'n q' un vecin de *pulga* 'staba,
punxénon-i un cadril más renegrú
que pote pe 'l rescoldu recociu,
al mirallu zampar una peseta

faciendo 'l probe de la boca orcheta.
 Pos xunto á Llamascura mesmamente
 cuando ya 'atapecía, y dilixente
 colaba d' un atayu pe 'l senderu
 p' aforrar más camín, en un regueru
 que vóltia una llombina, enmazcaráos
 vió dos homes á un árbole arrimáos.
 Sintió xelu 'n el cuayu, dió un corcobu
 pel estilu y manera que da 'l llobu
 cuando barrunta tarazar la oveya
 y fúrai una bala la pelleya.
 Quixo berrar, cuidando ser oídu,
 más sólo d' un gochin llanció 'l gruñidu,
 pos tal yera 'l espantu, que 'l gargüelu
 tenía como esquila sin mayuelu.
 Xime 'entós, espatuxa, taramiella,
 piensa algarabanar y s' enduviella,
 y enfotáu en 'es pates el probete
 entamó per un sucu com' un cuete.
 Resbarió-i un calcañu y les narices
 esfolló d' un carbayu en 'es raíces,
 que cuando está de Dios, probes y ricos
 han d' untase de folla los focicos.
 Díbase á levantar y un estacazu
 que dexara á Sanson sin espinazu,
 féxoi dar tres corcobos, y en el suelu
 cayó como d' un tiru 'l picatuelu.
 —Basta d' espatuxar, dixo 'l más prietu:
 ¿non ye blandu 'l sergon? estati quietu
 si non quiés que 'l verdiascu faiga estiellas
 á fuerza de mayáte les costiellas.
 La verdá, sin veyures, lisa y llana,
 has cuntáanos de bona ó mala gana,
 ó xuro per quien soy, q' estocináu
 amaneces d' un roble aquí colgáu.
 —¿Quien yés?

—Un probe Xuan.

—¿U fosti?

—A Uviedo.

—¿A vender ó mercar?

—Per un enriedo
 que semé xuntó á mi, pos el paquete
 fó al suelu como 'l amu d' un moquete.
 —¿Ye de mazcar quiciáes?

—¡Que burrada!

Ye cosa pa goler y ser quemada
 pos cuando 'l orinal non fuelga...

—¡Chúte!

pieslle 'l gochu 'l focicu y non gorgute,

—¿U vives?

—En Morcin.

—Pa xeladures
 son d' afechu la cuenta eses altures.
 ¿De qué parroquia yés?

—De la Piñera.

—Pagues contribucion?

—Más que quixera.

—Eso bien claro diz al más pazguatu
 que tendrás bon coxin...

—Non seas fatu;
 quien calza 'n el veranu les madreñes
 por non triar descalzu rozu y breñes,

y cunta 'n el calzon más remendinos
 q' un quesu fechu repla tien coquinos:
 quien lleva pe la renta dos tierruques
 y al segar el maiz non vé seis euques
 dorando 'l granu al sol, y les xeláes
 i zampen lo semáo, y esfamiáes
 sin daqué que-íos dar, tien dos nuvielles
 lluciendo más que frebes les vanielles,
 diciéndo-i nel berridu la más bruxa
 «ya que panoyes non, danos meruxa.»
 Quien de suyo non cunta castañales
 y salta del vecin á los figales,
 pa refrescá 'l gañote munches veces,
 y d' otros son los prunos y les nueces
 con que mata la fame, y silenciosu
 cuélase 'n un corral como 'l raposu
 y si atrapa un pitin ó una gallina
 sin dexar de ser home fáise fuina;
 quien muerre sin saber que son llacuáes
 y pél sueñu na más mazca tayáes,
 bebiendo de la fonte 'l agua á pures
 y se tumba 'na fueya siempre á escures
 por falta de sain, aceite ó grasa,
 ¿q' aforros quiés que tenga 'l triste 'n casa?
 —Desalforxaste?

—Sí.

—Pos tiempu yera

que 'l oyéte llevábame tal xera,
 q' un tapín por tapon en el focicu
 pruíame llancáte por borricu.
 Falancia del degorio, trapaceru,
 si con flundia non tires el dineru
 porque yes un famion, pa tos apuros
 ¿dexarás de guardar muy bonos duros?
 ¿U los tienes porcaz?

—En 'a memoria.

—A to güela, rocin, con esa historia,
 y afloxa los que traigas ó 'l resuellu
 en un ñudu te saco del civiellu.

Agora que ya sé lo que quería
 volvi 'l llombu p' acá, y ésta vería
 esnidia sol çadril, pa q' ansi pueda
 trasegar al mió bolsu la moneda.
 Hoy ye xueves, y fosti con ganáo
 que vendiesti d' Uviéo 'n el mercáo;
 escuses perxurar... ¿de les nuvielles
 ú guardes, falador les amarielles?
 ¿Cosíes al faldon de la camisa?
 ¿En 'a trapa quiciás? ¿Dáte la risa?
 Rite, rite, manguan, q' á berganazos
 merúcos to facer de los tos brazos.
 Ya 'l verdugu llímia 'l so garrote
 pa dexar sin sesada 'l cocorote
 del triste aldeanin, cuando lixeru
 dende 'l sucu 'n cevil blincó al folleru.
 ¿Nunca viésteis un galgu, que del ráu,
 ató 'l rapaz un cepu, y perrabiáu
 les múries dexa atrás, blinca les sebes,
 el llombu 'n arcu y tieses les oreyes?
 ¿Nunca 'l cuéte sin vara, que bufando,
 de coraxe, fumeru gomitando,
 mil revexines tien, escocia y ruxe

sin que sépia el más lince per ú fuxe?
 Pos ansina los dos, llocos, sin tiuu,
 como 'l fumo q' avienta 'l remolinu
 pongo la comparanza, s' esmucieron,
 cuando 'l tricorni del cevil golieron.
 Que cuerren pa fuxir de la xosticia
 mas que per el alambre la noticia
 los lladrones, q' al fin la zancaña
 i-os echa 'l aguacil el meyor día.
 ¡Que llástima de xente, si homildinos,
 co la pala voltiásen los tapinos
 y el sudor en sos rostros borbotara
 utru gallu á los pueblos i-os cantara!
 ¡Pero quiá...! les gadañes y mesories,
 garabatos, forcaos y fesories,
 dexen avervenase de furruñu
 primero q' avarcallos en el puñu.
 Non i-ós ruste xamás á los manguanes
 manexar los preséos, que 'n es manes
 saben que por cavar ó dir al sallu
 onde riesga el pelleyu naz un callu.
 ¡Semar ellos maiz, fabes ó arbeyos...!
 antes una montera con pelleyos
 de pulgues, fará 'l xastre bien zurcida.
 que consienta un lladron trocar de vida.
 ¡Non mialma non! xugar, tirá la pata,
 fundir en 'a tabierna un rial de plata
 y enquillotrar les moces, ye so empléo...
 pa trabayar daqué siempre ye céo.
 Ente pillos, llimiagos y gurriones,
 acaben con eries y llerones,
 y el probe llabrador, de penes fartu,
 sin boroña s' alcuentra y sin un cuartu.
 Si aporta que de nisos toca añada,
 mas sele que 'l rocíu en 'alborada
 cái enriba la flor, esguila un d'ellos
 sin que pueda ya 'l amu arrencendellos.
 Non hay xatu segura, nin nuviella,
 ya con torga los ródies ó civiella,
 pos del *sétimu* facen tantu casu
 como yo d' una cuca de ñerbasu.
 ¡Home, que más! ayeri, una marrana
 (falando con perdon) de Regustiana,
 la muyer de Bastian el vexigáu,
 bon vecin, falatible y muy honráu,
 pos como digo, 'l animal famientu
 por dexá la cuvil y tomá 'l vientu,
 malapenes resquiciu vió 'na puerta
 per ú poder fuxir, estuvo alerta,
 y al franquiar pa tirái cuatro corbates
 en ales trocar supo les sos pates.
 Por mucho que la dueña vocinglaba
 diciendo á un rapacin q' allí llindiaba,
 ¡TORNA LA GOCHA ANTON! el rapazucu
 el mesmu casu fexo q' un tarucu.
 Pero vamos al cuentu, que ya 'l día
 non daba más de sí y atapecía,
 y al ¡chin! ¡gurrin, gurrin! de Regustiana,
 non quixo dar rimpuesta la marrana.
 ¡Non quixo! ¡ye mentira! mal pudiera
 el ráu enduvillar y gayaspera
 correr escontra 'l duernu, si gorada

acababa de ser y estocinada.
 Del candil á la lluz, pe les caleyes
 baxaron á buscar; mas les oreyes
 de la guarra non vieron; y alloriáos
 en tientes se miraben ablucaos.
 Dëxaben pa utru día la taréa
 de seguir la rebusca pe l' aldéa,
 cuand' un neñu del suelu alzó una cosa
 prieta, peluda, puerca y pegañosa.
 Véla Bastian: llanciar una berrida
 que 'n toa la quintana fói oída
 la mesma cosa fó, pos en concencia
 hasta un santu perdiera la pacencia.
 ¡Sabeis que yera aquello q' aturdíu
 y perllocu miraba embobeciú?
 Pos yera de la gocha una quixada
 y ésta esquela á un canil encolingada.
 «Curiar un animal el añu enteru,
 fartálu de castañes por Xineru,
 estrái bien el cubil, llúciu criallu
 pa facer bonos xuanes al matallu,
 maldita gracia tien, el más babayu
 quier cobrar en untaces el trabayu.
 La custión ye 'smorgar bones tayáes
 y rutando á morciella, bien saláes,
 tener fueyes en casa, *tan barates*
 como 'n guaño les tengo, freba y pates.
 Non t' esmuelgas, Bastian, que de la serda
 al venir los sogueros, una cuerda
 (si non me sal muy cara) tó encargáte
 por si un dia de rabia quiés horcáte.»
 ¿Viésteis tal desvergüenza? ¿Les prisiones,
 si non guarden los pillos y lladrones
 pa qué mil santos presten? ¡Les gafures
 menos dañibles son q' estes cretures!
 Si ésto pe les aldées ye corriente,
 ¿qué 'n Uviéo será, con tanta xente
 como cuerre les calles, forastera,
 y que dicen sos cares, *«sin cebera?»*
 Hoy que puedo xurar esnala 'l home,
 pos si almuerza 'n Madril, en Francia ~~come~~
 y dúrme 'n Animania, pos corrida
 el vapor dexó 'l águila y vencida.
 Hoy que 'l xigante, q' al saber humanu
 reveló desde 'l cielu 'l Seberanu,
 y de carbon fartucu, más que 'l vientu
 les montañes desllomba 'n un momentu:
 cuando aquellos mil güés, en unu solu
 q' al fincar 'nul resorte ó chirimolu
 arrastra de presones un conceyu
 ¿non debe la xosticia *abrir el güeyu?»*
 Respondia á ésto Xixon, que fale Uviéo,
 digan villes y aldées, si de miéo
 anaína que 'l sol dá les boquiáes
 non se dexen les puertas bien trancáes.
 D' aquisti paraíso deliciosu
 en que nació 'l astur, y onde 'l reposu
 en comuña vivió co l' alegría,
 un *Toroces* facer quieren hoy día.
 ¿Non ye cosa que plasma y quita 'l xúiciu
 q' una vez tan siquiera llogre 'l viciu
 sopapiar la vertu, y el home honráu

se vea per el malu sotripáu?
 ¡Ay de mí! ¿Como non, si abandonáos
 per quintanes, parroquies y mercáos
 mil rapazucos anden, que d' escuela
 non i-os fala nin padre, tia ó güela?
 ¿Quién non sabe q' un árbol, al plantallu,
 tien el home á menudo que regallu,
 y entónce nes medrar lu vé con briu
 mientres q' abandonáu crez torciu?
 ¿Qué ye 'l neñu? Una planta, q' olvidada
 de malva 'n ortigal se ve trocada,
 llegando cuando mozu á ser escayu
 y entós si non lladron será un babayu.
 La folgancia, los xuegos y fartures
 enturbien la razon dexando á escures
 á muchos infelices, que 'n concencia,
 d' homes tienen na más la parencia.
 Más de tanto falar, una grillera
 m' alcuentro con que tengo en 'a mollera;
 pa la fueya me voy; y ésti conseyu
 non 'cheis en sacu rotu, ¡munchu güeyu!!!

TEODORO CUESTA.

22 de Noviembre de 1878.

ECOS Y RUMORES.

—Ya vinieron! ya vinieron!!, gritan los niños, ya vinieron!....

—Quiénes? preguntarán seguramente mis lectores amables.

—Los turroneiros.

Ya los tienen Vds. en Cimadevilla, ateridos de frío, arrinconados entre los cajones de peladillas, frutas almibaradas y turroneiros variados y exquisitos, que con ensañamiento se exhiben á las infantiles criaturas detras de los cristales de un escaparate.

Ayer he visto cinco cabecitas agrupadas mirando con éxtasis,—*naquando*,—los ricos y confitados productos de Valencia.

Yo tengo poco *pe squis* para adivinar las tempestades que en aquel momento rugirían, engolosinadas, bajo aquellos pequeños y redondos cráneos; pero ¡qué no pasaría en aquellas masas encefálicas!....

Eran pobres....

No tenían seguramente ni *un perro* para penetrar en la tienda.

Así los vi marchar tristes y silenciosos.

—Hijos de mi corazón! ¡quién tuviera *dos pesetas de más* para contentaros á todos!, dirá seguramente un *infantifilo*.

No doy por terminado el eco anterior, porque soy muy *niñon*.

Antes creía con D. Pedro Mata, que era imposible que en el ojo de una persona asesinada se fije de un modo permanente la imágen del asesino y que por ella se reconociese á éste.

Antes no creía en los casos referidos por la prensa de Boston y de San Francisco de California y hoy dudo.

El invierno mata muchos niños y muchos viejos, porque las cuerdas siempre rompen por los extremos.

Y tengo la seguridad que si los niños que vi en Cimadevilla se mueren de frío y de hambre de dulces, presentarán en la retina de sus apagados ojos la imágen de los granos de rubí de una hermosa granada y la tersa y *acanelada* superficie del turrón de Jijona.

Es esto sentimentalismo exagerado?

No está la vida llena de problemas insolubles?

°
°°

Ahí van unas noticias:

—Con motivo del fuerte temporal de lluvia, granizo y nieves, el correo de Castilla anduvo como Dios quiso en toda la decena.

—En la Depositaria municipal de Oviedo, se abrió el pago del cupon del semestre vencido.

—Si cuando escribimos estas líneas no ha caído, no tardará en caer la casa núm. 2 de la calle del Rosal que ha de dar entrada á la calle de Uría.

—Parece ser que los robos andan á la órden del día en Gijón; el verificado en el despacho de los Sres. Menendez y Compañía, es de gran importancia por sus circunstancias y por la audacia de los criminales.

—Ha fallecido á causa de lesiones que se le ocasionaron en la Felguera de Langreo, el Comisionado de apremio Sr. Sandoval.

—Los Diputados provinciales encargados de la reforma de los establecimientos de Beneficencia, son los Señores Ballina, Agüera, Moran, Guzman y Prado.

—La Representacion provincial encargará un busto en mármol del Sr. Schulz. Nada más justo.

—En Aviles se trata de crear un Gimnasio bajo la direccion del Sr. Arsens.

—Segun noticia telegráfica recibida en el Casino de Oviedo, la Reina Isabel se propone visitar á Asturias; rectificado el parte, resulta que va á Austria.

—Se han dado las órdenes al Cuerpo de Obras públicas para proceder á la reparacion del paredon de San Lorenzo de Gijón.

—El bergantin noruego *Landsbousten*, embarrancó en las peñas S. O. á su salida de este puerto: está ya en salvamento, aunque con algunas averías de consideracion.

—Afortunadamente no ha sido cierta la pérdida de la goleta *Favorita* á la entrada de Avilés, pero sí lo fué por desgracia la del bergantin *Pepé* en Santander.

—Publicada la instruccion para la venta de cédulas personales, procede ahora adquirir tan indispensable documento.

—La prensa de Galicia insiste en que son muy numerosos los operarios de nuestro ferro-carril. Repetimos que no es exacto, y la correspondencia publicada en la *Opinion* lo demuestra terminantemente.

—Se vuelve á hablar de otro proyecto de Teatro. Hasta que asistamos á la primera funcion no lo creemos.

—Ha tomado posesion el Sr. Retamero, oficial primero del Gobierno civil.

—Un considerable desgaje interceptó el día 16 la boca Sur del túnel del Fresno.

—En la parroquia de Cabezon han sido muertos una osa y tres oseznos por varios cazadores habiendo estado en peligro uno de éstos.

En algun periódico de la Corte hemos leído el siguiente suelto que tuvimos el disgusto de ver reproducido por nuestro colega *El Eco de Asturias*: «Han terminado las obras de desmonte de la peña Auseba y las de restauración del histórico Santuario de Covadonga»; y en verdad que es difícil cometer más errores en menos palabras, pues, ni es la peña Auseba la que se desmonta en parte y sí el Cueto que ha de servir de fundamento á la futura Basílica, ni la obra de restauración, que está al comienzo, terminará en algunos años desgraciadamente, y eso suponiendo abundancia de dinero, pues no es fácil dar cima en un año poco más que han empezado allí los trabajos, á obras cuyo costo no bajará probablemente de 8 á 10 millones de reales.—Así se escribe la historia.

TEATRO: Respecto de éste, he aquí lo que me dice mi amigo Jacinto de la Rosa:

Querido Fulano: La casualidad vuélveme á colocar en la situación de habérmelas con descendientes (en línea recta) de Enterpe. Poco propósito yo para crítico y mucho menos para crítico musical, habrásme de dispensar las faltas que cometa en esta ligera reseña de las obras puestas en escena por la Compañía lírico-dramática que actúa en nuestro Coliseo, y cuya reseña pongo á tu disposición, para que á manera de *resonancia* la intercales entre tus *Ecos y Rumores*.

Con la lindísima opereta del Maestro Mazza que lleva por título *Campanone*, cantada en la noche del 15, dió comienzo á sus tareas la compañía.

Cuatro eran los artistas nuevos para el público ovense, que tomaban parte en esta obra: las Sras. Uzal y Gonzalez y los Sres. Salces y Albert. La Sra. Uzal á quien ya hace algunos años tuve el gusto de oír cantar, tiene una voz llena, extensa y agradable, modula bien y no le falta sentimiento, pero frasea medianamente, liga con bastante trabajo y se reserva demasiado; esto no obsta para que sea una tiple de reconocido mérito. A quien no había oído nunca era á la Sra. Gonzalez y puedes creerme que sigo sin haberla oído, apesar de lo atento que estoy siempre que ella ca...lla. Culpa de esto, en parte, cábele á la empresa por la distribución de papeles, pues la Sra. Gonzalez figura en las listas de la Compañía como tiple característica y no como contralto, que es el papel que desempeñó en *Campanone*.

El Sr. Salces posee una voz de tenor algo escasa y quebrada; sin embargo, es tanta su dulzura y tal el gusto y conocimiento que tiene del canto que, aun el recurso no admitido de cantar á media voz, que él usa con frecuencia, se le puede permitir por la delicadeza y el arte con que lo hace. Con lo que de ninguna manera transijo, es con que el Sr. Salces haga trasportar su parte ni con eso de bajarse algun tanto en las notas finales, pues esto redundaría en perjuicio de los demás artistas de un modo notable.

En el estado actual de la Zarzuela, el Sr. Albert es uno de sus mejores bajos; tiene un buen conocimiento musical, su voz es voluminosa y extensa, habiendo, no obstante, en ella, poca flexibilidad, cuyo ligerísimo defecto creo que está en su poder el vencerlo, y no dudo lo hará.

Réstame sólo un artista nuevo, el cual hizo su debut con *Marina*; éste es el barítono Sr. Just, cuya voz es fresca, de gran pastosidad y de un timbre bastante agradable; sin embargo, su emisión no del todo buena, y su poca expresión, unido á una acción mediana, hace que no luzca todo lo que debiera.

Conocidas son ya ántes de ahora por nuestro público, las buenas dotes de las Sras. Rodrigo y Galí y las no menos estimables del Sr. Carbajal; por tanto, no nos detendremos á examinarlas, así como los defectos que como todo mortal tienen.

El primer tenor cómico es el mismo que el año pasado tuvimos aquí de segundo, cuando el *inolvidable Galinier* era primero;.....! y apesar de todo es mejor que éste.

Los coros bastante llenos y unidos, no dejan nada que desear.

Campanone, Marina y *los Diamantes de la Corona* fueron las obras mejor cantadas de la decena; la ejecución de *la Gallina ciega, Jugar con fuego* y *el Relámpago*, bastante mediana y la del *Juramento*, francamente, fué de lo peor.

El Sr. Bauzá acaba de saber la triste nueva del fallecimiento de su padre; reciba mi sincero pésame el distinguido Director, cuyos méritos é inteligencia le hacen acreedor á otro puesto distinto del que en el día tiene y el cual no dudo alcanzará.

Para concluir te diré, amigo Fulano, que en mi débil juicio la Compañía es bastante mejor que la del año pasado, el público sin embargo está más frío. ¿En qué consiste esto? En la próxima revista te lo dirá tu amigo.—JACINTO DE LA ROSA.

A más de las funciones lírico-dramáticas del Teatro, hemos tenido concierto en el Circo-Lesaca. Fué un obsequio de la Sociedad Musical de Santa Cecilia á sus suscritores para celebrar la festividad de su Patrona en la noche del 22.

La fiesta filarmónica fué brillante y espléndida; el local estaba decorado con sumo gusto y *ad hoc* con ramos de laurel, banderolas y tarjetones con los nombres de célebres compositores.

Dos partes tuvo el concierto, que á todos pareció bravísimo, aplaudiendo á la banda y á su distinguido profesor D. Víctor Saenz. La sinfonía de la ópera *Juana de Arco* de Verdi; el capricho con variaciones de clarinete por Sabon; el Dao de tiple y tenor de la ópera *Isabella Católica* por Arrieta; la *Polka-Fantástica* de Brahma por C. Dall Argine; Fantasía obligada de clarinete sobre motivos de la ópera *Lucrecia Borgia* por Romero; y el gran Pot-pourri sobre motivos de diferentes óperas, concluyendo con una imitación del ferrocarril.

Al concierto debió seguir un baile, pero este no tuvo lugar por un detalle que no debe consignarse porque hace poco honor á gente culta.

Los *calaveras* que arrojaron fósforos por el pavimento realizaron una hazaña inaudita y demostraron ser muy *chistosos*. En letras de *molde* no cabe calificar de otra manera. ¡Qué lástima de *cuarton*!

Nosotros damos las gracias á la distinguida Junta Directiva y á la Sociedad musical de Santa Cecilia, que nos han favorecido con invitación para su fiesta.

El Claustro de profesores de la Universidad literaria y del Instituto provincial de esta capital asistió en Corporación á la capilla de aquel establecimiento para celebrar la festividad de su Patrona Santa Catalina.

El Doctor D. Joaquin de la Villa y Pajares, pronunció un brillante panegírico de la Santa Doctora.

En Pajares debieron cantar en toda la decena aquello de

Nieva, nieva, nieva
Si quieres nevar....

Aquí fué un mito el veranin de San Martin y alguno que otro día hasta vino el correo de Castilla.

Pedir más es gollería.

FULANO.

REVISTA DE LA PRENSA ASTURIANA.

La resolución del Consejo de Estado en pleno en los trabajos del Puerto del Musel, fué recibida con júbilo, como no podría ménos de serlo por la prensa provincial en *El Eco de Asturias* (núm. 9013), *Voz de Asturias* (núm. 259) y *La Opinión y Comercio*, de Gijón.

El decano de estos colegas, en el mismo día combate como infundados los celos de la prensa de Galicia, creída de que se da más actividad á los trabajos del ferrocarril asturiano que á los del gallego. La verdad ante todo, y sepan nestros vecinos que están equivocados.

La Voz de Asturias continúa sus artículos relativos á los intereses de la provincia. Terminado el estudio sobre la repoblacion y fomento de los montes (núm. 258), en los siguientes, (260 y 261) se ocupó del gran impulso que recibiría la agricultura si, como sucede en Inglaterra, Francia y otros países, nuestra aristocracia de la sangre y el dinero tomase parte activa con verdad y con interes en los progresos del cultivo, pues que sus capitales están en condiciones para emprender grandes reformas y hacer beneficiosos ensayos. Mas, como para esta y otras empresas agrarias, es precisa la enseñanza agrícola, ésta ha sido tambien estudiada por nuestro colega (números 262 y 266), insistiendo sobre la conveniencia de prácticas agrícolas y el necesario y urgente establecimiento de una granja modelo en Asturias.

Los diarios de Madrid y provincias han publicado noticias tristísimas de numerosas defunciones de compatriotas emigrados en Oran por falta de recursos para subsistir en España. Efectivamente, la cuestion de subsistencias es ya una cuestion alarmante, y como en este Principado tampoco reina la abundancia,—y prueba de ello es la emigracion de que dió cuenta *El Eco de Asturias* en la decena anterior—estamos de acuerdo con *La Voz* en sus editoriales 263 y 264. En el primero de estos números tambien publica un extracto del deseado anuncio para la subasta de los carbones de la marina y arsenales.

Aunque fundada *La Luz de Aviles* para órgano defensor de los intereses españoles en Ultramar, es tambien un periódico eminentemente provincial, y siempre que ha sido necesario, han tenido su apoyo los asuntos asturianos.

El núm. 37, que tenemos á la vista, contiene su acostumbrado artículo sobre Cuba, y en la seccion local da cuenta de la próxima creacion de una Escuela de artes y oficios, bajo la iniciativa de varios profesores y particulares, y la cooperacion del Ayuntamiento.

La idea es excelente. En Oviedo está dando los mejores resultados.

En los números 122 y 124 de *La Opinión* se han publicado las cartas segunda y tercera sobre Sociedades cooperativas, escritas por nuestro ilustrado paisano el ex-Ministro Sr. Pedregal. El trabajo y el ahorro son considerados en ellas como los necesarios elementos para mejorar la condicion del obrero, particularmente cuando se asocia en instituciones como la creada en Gijón, muy distintas de ser lo que las encarnaciones de

Fourrier. El trabajo de nuestro respetable amigo, contiene no pocos datos históricos y estadísticos, reflexiones sobre organizacion interior de Sociedades cooperativas con el ejemplo del Banco creado por el Rdo. Rutherford, que se extralimitó en los fines de su fundacion, y muy exactas observaciones acerca de la gerencia y administracion, direccion superior y gobierno de la Sociedad, marcando sus diferencias, necesidad de la retribucion de aquella, para que no vaya á manos inexpertas, necesidad de desarrollar el espíritu de simpatía y caridad entre los obreros y utilidad de destinar algunos fondos á propagar la enseñanza y conocimientos útiles.

Habiéndose resuelto por el Gobierno en 22 de Mayo de 1877 considerar los carbones y cok en iguales condiciones que los minerales respecto á los derechos de carga y descarga, parecia natural que el carbon menudo que constituye el aglomerado, y es de ménos valor, disfrutase de igual beneficio; pero el Sr. Administrador de Aduanas de Gijón no conceptúa este combustible comprendido en la excepcion concedida á los carbones minerales, y exige que pague el derecho de carga de dos reales en tonelada; esta apreciacion del Sr. Administrador, viene á irrogar gravísimos perjuicios á la fabricacion de aglomerados, recargando este combustible con un impuesto que dificulta y aún imposibilita su venta para el consumo fuera del puerto de Gijón, pues los compradores renuncian á su adquisicion, si han de tener que satisfacer aquel grávamen al efectuar el embarque para remitir los aglomerados á los puntos de consumo, y de este modo se perjudica tambien á la industria carbonera, que se ve privada de dar salida al menudo y polvo, quedando así perdido este importante y muy considerable producto de la explotacion de las minas que hoy por medio de los aglomerados se hace utilizable.

Las anteriores líneas, tomadas de un comunicado dirigido á *La Opinión* por D. A. Delbrouck, gerente de la Sociedad *Delbrouck, Kessler y Compañía*, y Director de la fábrica de aglomerados de la Brana, contienen el fondo de la instancia elevada por este inteligente industrial á la Direccion general de Aduanas, instancia publicada tambien en el mismo periódico (núm. 122), que insiste sobre la cuestion en el número siguiente.—Hacemos nuestras todas las consideraciones del colega, esperando una pronta resolucion de la superioridad, á fin de que cesen los perjuicios que se irrogan á una industria tan importante.

Dos notables artículos sobre Estadística tambien han visto la luz en los números 63 y 64 de *El Comercio*, manifestándose en ellos la necesidad de buenos amillaramientos para la justa proporcion en los impuestos. El diario gijones no oculta sus temores de no conseguir en Asturias tan utilísimo extremo, por errores hijos de la ignorancia en la medida y clasificacion de las tierras, lo que pudiera evitarse con un personal inteligente, que contratase tan importante servicio. Una vez conseguido esto se evitarían enojosas y frecuentes reclamaciones, teniendo todo propietario una cartilla de evaluacion que sea un verdadero resumen—estudio de la produccion toda, valuándose tambien en ella y bajo ciertas reglas, el arbolado, la ganadería y la riqueza urbana. El número 68 continúa los estudios sobre la Marina y carbones españoles, discurriendo con acierto sobre la ya votada como Ley, proposicion Vivar, y rectificando algunas apreciaciones de *El Tiempo*, de acuerdo con *La Voz del Litoral*.

C. S.